

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

477 *NUEVO PORFOLIO XII S.A.*

Con arreglo al artículo 319 LSC, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de 6 de febrero de 2024, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en un millón trescientos catorce mil quinientos treinta y dos euros con ochenta céntimos (1.314.532,80 €), mediante la amortización de dos millones ciento noventa mil ochocientos ochenta y ocho (2.190.888) acciones en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ella, numeradas del número 5.166.601 al número 7.357.488 ambos inclusive.

Se hace constar expresamente que se ha dado una nueva numeración a las acciones a fin de evitar un hueco en la misma. Del mismo modo, se han reasignado las acciones nuevamente numeradas a los anteriores titulares de acciones con numeración correlativa a las amortizadas, sin alterar su participación en el capital social.

Adicionalmente, a los efectos legales oportunos, se hace constar expresamente que se ha anulado el título 6, representativo de las acciones amortizadas, así como los títulos 7 y 8, que han sido sustituidos por los nuevos títulos 10 y 11, respectivamente, que han entregado a sus legítimos titulares, en los que se ha hecho constar la nueva numeración que resulta de la reenumeración y reasignación anterior.

De acuerdo con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, tendrán derecho de oposición al citado acuerdo, que deberá ejercitarse en plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 7 de febrero de 2024.- La Administradora única, Guillermina Durán Lara.

ID: A240005567-1